

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.527

Martes 18 de Agosto de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2852804

#### MINISTERIO DE HACIENDA

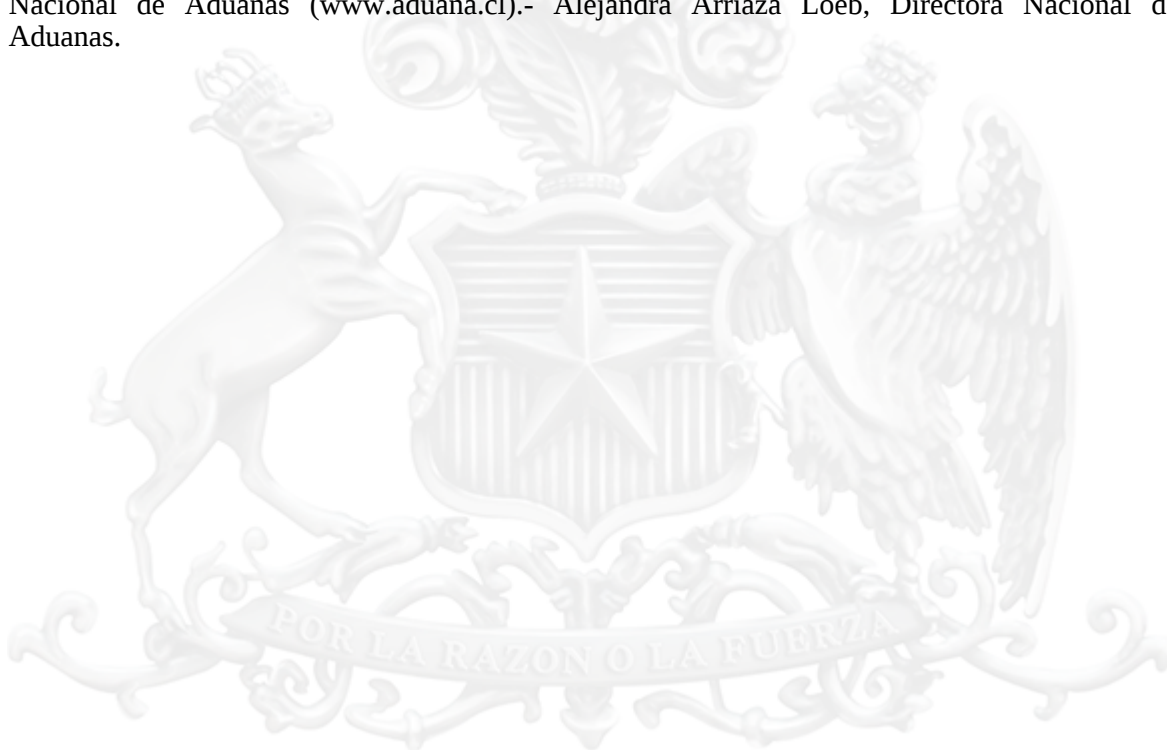
Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

#### MODIFICA EL ANEXO 51, DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

##### (Extracto)

Mediante la resolución exenta N° 98-2026-01508, de fecha 03.08.2026, de la Directora Nacional de Aduanas, se modifican los Anexos 51-7, relativo a "Operadores", y 51-36, relativo a "Operadores de Contenedores", del Compendio de Normas Aduaneras, en los términos que se indican.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.



CVE 2852804

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)